

POLÍTICA DE INDEPENDENCIA, CONFIDENCIALIDAD E IMPARCIALIDAD

CERTMETAL, Organismo de Certificación de Personas integrado dentro de FEMPA, acreditado por ENAC con nº de acreditación 11/C-PE018, tiene competencia para certificar a personas en el ámbito de la Evaluación y Certificación de los Profesionales de Instalaciones de Gas.

CERTMETAL declara la importancia de la imparcialidad en la realización de sus actividades de certificación de personas, por tal motivo, ha establecido unos procedimientos para la gestión de los conflictos de intereses y asegurar la objetividad de sus actividades de certificación.

Por ello, las actividades de CERTMETAL se basan en los siguientes principios:

- **Respeto:** Como base de todas nuestras relaciones. Trabajamos en equipo con respeto recíproco y consideración, que inspiran la armonía y la comunicación. Respetamos las diferencias individuales, sea de sexo, edad, raza, religión, nacionalidad, incapacidad física, clase social o económica y formación profesional.
- **Honestidad e Integridad:** Consideramos esos valores esenciales en cualquier relación. Operamos de acuerdo con la legislación, siempre pautados en la ley y en la ética.
- **Transparencia:** La gestión debe estar orientada a garantizar la transparencia de las informaciones buscando asegurar la confianza y la tranquilidad esperadas.
- **Excelencia y Desarrollo:** Somos una entidad que actúa en el mercado, buscando siempre el desarrollo y la mejora de nuestros procesos y servicios.

Por todo ello, los miembros de CERTMETAL ajustan su conducta profesional a los principios éticos básicos de responsabilidad social, integridad e independencia profesional, dignidad personal, veracidad, lealtad y diligencia.

Así mismo, CERTMETAL ha establecido las siguientes políticas:

- Todas las personas que desarrollen actividades dentro de CERTMETAL están obligadas a poner en conocimiento del Director de Certificación cualquier situación que pudiera comprometer la total independencia, integridad e imparcialidad de las actividades realizadas, con el fin de poder gestionar los conflictos de interés.
- Los clientes de CERTMETAL tendrán acceso a toda la información y los datos relativos a los resultados de la evaluación de la certificación, y estarán disponibles en la Web de CERTMETAL certmetal.fempa.es
- Cualquier discrepancia por parte del cliente en relación con los resultados de la evaluación de la certificación será resuelta aplicando el procedimiento establecido de P-08 Apelaciones, Quejas y Reclamaciones, y asegurando la total independencia, imparcialidad e integridad por parte de CERTMETAL.
- Las instrucciones del proceso de evaluación y certificación establecidas en CERTMETAL serán actualizadas, mantenidas y puestas a disposición de las personas que han de utilizarlas, de acuerdo con los requisitos de control de la documentación establecidos en el Sistema de Gestión y, por lo tanto, aplicados con el máximo rigor, con total independencia y de manera no discriminatoria. Además, estarán disponibles en la Web de CERTMETAL certmetal.fempa.es accesibles al público.

Todas las personas de CERTMETAL, y en particular aquellas que realizan actividades relacionadas con la certificación de personas, están obligadas a cumplir en todo momento con las políticas aquí establecidas.

Dirección

Alicante, a 07 de noviembre 2014.